



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
28 de mayo de 2024
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo
14º período de sesiones
Ginebra, 29 de abril a 3 de mayo de 2024

Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo acerca de su 14º período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 29 de abril al 3 de mayo de 2024



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Labor de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo	3
A. Facilitación de las inversiones en favor del desarrollo sostenible; aprovechamiento de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo sostenible	3
B. Otras medidas adoptadas por la Comisión	4
II. Resumen de la Presidencia	5
A. Sesión plenaria de apertura	5
B. Facilitación de las inversiones en favor del desarrollo sostenible	9
C. Aprovechamiento de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo sostenible	14
D. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares	16
III. Cuestiones de organización	17
A. Apertura del período de sesiones	17
B. Elección de la Mesa	17
C. Aprobación del programa y organización de los trabajos	18
D. Otros asuntos	18
E. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo	18
Anexo	
Participantes	19

Introducción

El 14° período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, del 29 de abril al 3 de mayo de 2024.

I. Labor de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

A. Facilitación de las inversiones en favor del desarrollo sostenible; aprovechamiento de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo sostenible

Conclusiones convenidas

La Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

1. *Expresa satisfacción* por la presentación por parte de la secretaría de la UNCTAD de las tendencias y políticas más recientes en materia de inversión internacional, reconoce la contribución de las publicaciones sobre el seguimiento de la inversión mundial y del *Informe sobre las inversiones en el mundo* a la formulación de políticas y al fomento de la capacidad en materia de inversión en favor del desarrollo sostenible y pide a la secretaría de la UNCTAD que siga difundiendo las conclusiones analíticas en foros internacionales clave, como el Foro Mundial de Inversiones, así como que actualice periódicamente las publicaciones sobre el seguimiento de tendencias de que se encarga la División de la Inversión y la Empresa;

2. *Observa con preocupación* el débil crecimiento de los flujos de inversiones internacionales y la creciente brecha de inversión en sectores esenciales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que se refiere a la disminución de los flujos de inversiones internacionales hacia muchos países en desarrollo;

3. *Insta* a que aumenten las inversiones públicas y privadas para abordar las necesidades de los países en desarrollo a fin de colmar la creciente brecha de inversión en todos los sectores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la luz del déficit de inversión relacionado con los Objetivos estimado en una cuantía anual de entre 2,5 billones y 4 billones de dólares de los Estados Unidos para los países en desarrollo;

4. *Reconoce* las consideraciones constructivas que figuran en el documento de antecedentes preparado por la secretaría de la UNCTAD sobre la manera en que la facilitación digital de la actividad empresarial y la inversión y una aplicación más amplia del gobierno digital pueden ayudar a superar ciertos obstáculos a la atracción de inversiones sostenibles en los países en desarrollo;

5. *Solicita* a la UNCTAD que siga investigando y elaborando recomendaciones de política en apoyo de la facilitación de la actividad empresarial, así como que siga respaldando el intercambio de experiencias nacionales y la difusión de mejores prácticas y esfuerzos en materia de promoción y facilitación del financiamiento sostenible de inversiones y de mejora de un entorno propicio para la inversión, entre otras cosas mediante la cooperación técnica para los países en desarrollo;

6. *Invita* a la secretaría de la UNCTAD a estudiar formas de movilizar recursos extrapresupuestarios adicionales para impulsar su labor de creación de ventanillas únicas digitales para los Estados miembros que lo soliciten;

7. *Reconoce* la importancia de que todas las partes interesadas faciliten información y estadísticas transparentes y sólidas para fundamentar las decisiones de los inversionistas;

8. *Encomia* al Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes por su 40° período de sesiones, recalca la importante función que desempeñan los informes de sostenibilidad en la

consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reconoce el apoyo prestado por la UNCTAD a sus miembros para promover la divulgación de información fiable y comparable sobre los resultados financieros y la sostenibilidad, en particular mediante el establecimiento de alianzas regionales;

9. *Reafirma* que la investigación y el desarrollo, la ciencia, la tecnología y la innovación y el desarrollo de aptitudes, así como la cooperación internacional en esas esferas, son factores impulsores esenciales de la transformación estructural que contribuyen a una economía competitiva, sostenible, inclusiva y resiliente y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y superar las brechas tecnológicas existentes;

10. *Expresa satisfacción* por la presentación por parte de la secretaría de la UNCTAD de las tendencias y políticas mundiales más recientes en el ámbito de la tecnología para el desarrollo, de acuerdo con los tres pilares de su labor —la investigación y el análisis, la cooperación técnica y la búsqueda de consenso—, y pide a la secretaría de la UNCTAD que siga informando sobre su trabajo en estos ámbitos;

11. *Solicita* a la UNCTAD que siga vigilando y analizando con diligencia la evolución más reciente de las tendencias de la inversión mundial y que facilite informes exhaustivos a los Estados miembros;

12. *Invita* a la UNCTAD a que, en colaboración con otras organizaciones pertinentes, prosiga su labor sobre las tecnologías emergentes y de frontera, por ejemplo organizando sesiones de información y de intercambio de experiencias;

13. *Reconoce* las consideraciones constructivas formuladas en el documento de antecedentes preparado por la secretaría de la UNCTAD sobre cómo los países con diferentes niveles de desarrollo podrían aprovechar las tecnologías de cadenas de bloques en favor del desarrollo sostenible, así como la función de la colaboración internacional a la hora de apoyar los esfuerzos nacionales para capitalizar los beneficios de esas tecnologías;

14. *Invita* a la UNCTAD a seguir desempeñando su importante función de apoyo a los países en desarrollo para que aprovechen la ciencia, la tecnología y la innovación en favor del desarrollo sostenible.

*Sesión plenaria de clausura
3 de mayo de 2024*

B. Otras medidas adoptadas por la Comisión

1. Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible (Tema 3 del programa)

1. En una sesión plenaria celebrada el 1 de mayo de 2024, la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo examinó un informe en relación con este tema del programa.

2. La Presidencia del 10º período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible presentó el informe.

3. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.II/MEM.4/29.

2. Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (Tema 4 del programa)

4. En una sesión plenaria celebrada el 1 de mayo de 2024, la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo examinó un informe en relación con este tema del programa.

5. El Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD presentó el informe del 40º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes.

6. Un grupo regional encomió los progresos realizados en el suministro de material de orientación y el efecto positivo que había tenido esa orientación en el fomento de la capacidad y en el fortalecimiento de las instituciones de los países en desarrollo.

7. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.II/ISAR/107, hizo suyas las conclusiones convenidas y aprobó el programa provisional del 41º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos que en él figuraba.

II. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

1. Declaraciones de apertura

8. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD declaró abierto el período de sesiones. Formularon declaraciones de apertura los representantes de los Estados y las organizaciones siguientes: Camboya, en nombre del Grupo de los 77 y China; Níger, en nombre del Grupo de África; Jamaica, en nombre del Grupo de los Países de América Latina y el Caribe; Bangladesh, en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico; Unión Europea, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; Nepal, en nombre de los países menos adelantados; República Dominicana, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo; Kenya; Trinidad y Tabago; China; Federación de Rusia; Zimbabwe; y Perú.

9. En su declaración de apertura, el Secretario General Adjunto de la UNCTAD señaló que la inversión y la tecnología eran dos factores esenciales para impulsar el progreso, mejorar el nivel de vida y afrontar los retos del mundo moderno. Sin embargo, el actual panorama mundial de la inversión entrañaba dificultades, como las relativas a la ralentización del crecimiento, las tensiones geopolíticas y una fragmentación económica al alza. Las investigaciones de la UNCTAD mostraban un descenso de la inversión extranjera directa, así como un retroceso o un estancamiento de los flujos regionales de inversión extranjera directa debido a los retos estructurales y a la fractura, además de un desplazamiento de la inversión hacia sectores de mayor valor y tecnológicamente más complejos. Esto significaba que ahora era más difícil obtener los tipos de inversión en los que los países en desarrollo solían confiar para lograr la transformación industrial y la integración en las cadenas globales de valor. Asimismo, los niveles de inversión necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible superaban con creces el financiamiento disponible. El Secretario General Adjunto afirmó que la UNCTAD había estado colaborando con las partes interesadas de todo el espectro de la inversión para dar vigor a un ecosistema que apoyara el crecimiento de la inversión y el financiamiento sostenibles. Los debates conexos mantenidos en el Foro Mundial de Inversiones habían dado lugar a nuevas herramientas de política, alianzas e iniciativas de fomento de la capacidad, también en materia de facilitación de las inversiones. Al sentar las bases para iniciativas de gobierno digital más amplias, la facilitación de las inversiones —sustentada en herramientas de gobierno digital— podía servir para reforzar las instituciones y mitigar las deficiencias en materia de gobernanza que obstaculizaban la inversión.

10. En cuanto a la tecnología, el Secretario General Adjunto recalcó que las tecnologías de frontera encerraban un gran potencial para acelerar el desarrollo, ya que contribuían a aumentar la productividad, crear empleo, permitir el intercambio de conocimientos, mejorar la salud y promover la sostenibilidad. Los datos eran la piedra angular de muchas tecnologías de frontera. Sin embargo, unos pocos operadores acaparaban en gran medida los datos y las capacidades en materia de datos, lo que podía ensanchar la brecha digital y aumentar las disparidades entre los países y dentro de ellos. Hasta la fecha, solo unos pocos países en desarrollo habían sido capaces de competir en el mercado de las tecnologías de frontera. Se necesitaban competencias adecuadas, políticas estratégicas, inversiones y esfuerzos de fomento de la capacidad para garantizar que los beneficios se distribuyesen equitativamente

y que los posibles riesgos se gestionasen de forma eficaz. Las tecnologías de cadenas de bloques tenían el potencial de democratizar los datos y de acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos. Con todo, la adopción de esas tecnologías planteaba diversas dificultades a los países en desarrollo. El Secretario General Adjunto subrayó que, por consiguiente, era esencial reforzar las infraestructuras digitales y el desarrollo de competencias. Las organizaciones internacionales tenían que ayudar a los países en desarrollo a fomentar la capacidad nacional a ese respecto. La inversión y la tecnología eran fundamentales para el progreso, pero la comunidad internacional debía garantizar que fuesen también un motor de desarrollo.

11. Los representantes de varios grupos regionales y varias delegaciones expresaron su reconocimiento por el trabajo analítico de la UNCTAD sobre inversión y empresa; agradecieron el *Informe sobre las inversiones en el mundo 2023* y las publicaciones *Global Investment Trends Monitor* (Seguimiento de las Tendencias de la Inversión Mundial), *Sustainable Development Goals Investment Trends Monitor* (Seguimiento de las Tendencias de la Inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible) e *Investment Policy Monitor* (Seguimiento de las Políticas de Inversión); y manifestaron su preocupación por el descenso de los niveles de inversión extranjera directa y por la creciente brecha de inversión en relación con la consecución de los Objetivos. A ese respecto, los representantes de algunos grupos regionales insistieron en la urgente necesidad de aumentar las inversiones a fin de subsanar el déficit de financiamiento para el desarrollo sostenible. Además, los representantes de algunos grupos regionales señalaron la importancia de las nuevas herramientas tecnológicas y del comercio digital para superar los obstáculos a la consecución de los Objetivos. Un grupo regional abogó por promover las alianzas público-privadas, especialmente en los sectores relacionados con los Objetivos, mediante políticas de inversión específicas. Otro grupo regional subrayó la necesidad estratégica de invertir de manera sostenida en África para hacer frente a la volatilidad de la inversión extranjera directa, así como a las carencias en infraestructuras y desarrollo.

12. Los representantes de algunos grupos regionales y algunas delegaciones elogiaron el enfoque temático del *Informe sobre las inversiones en el mundo 2023*, el análisis de los retos relacionados con la transición energética y el énfasis que se hacía en la necesidad de tejer alianzas para potenciar el apoyo financiero, tecnológico y de expertos a los proyectos de energías renovables. Además, instaron a la UNCTAD a seguir prestando apoyo a los países, particularmente en cuanto a la transición hacia energías limpias, la mejora de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo de infraestructuras sostenibles para avanzar en la consecución de los Objetivos. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por el importante descenso de la inversión extranjera directa en el sector manufacturero (tasa compuesta de crecimiento anual posterior a la pandemia del -12 %), tal y como mostraba la investigación de la UNCTAD, lo cual menoscababa la capacidad de los países en desarrollo de participar en las cadenas globales de valor para el desarrollo económico e industrial; esas delegaciones abogaron por seguir centrándose en la transformación económica de los países en desarrollo. Los representantes de algunos grupos regionales y una delegación observaron los resultados prácticos del Foro Mundial de Inversiones. Un grupo regional destacó que la aldea de inversiones constituía una excelente oportunidad para crear redes y establecer contactos en relación con el financiamiento de posibles proyectos de inversión. Otro grupo regional encomió la mesa redonda de alto nivel sobre las garantías de inversión en pequeños Estados insulares en desarrollo, así como la vía académica para vincular el mundo académico y la formulación de políticas. Los representantes de algunos grupos regionales agradecieron la labor de la UNCTAD en la reforma de los acuerdos internacionales de inversión, en particular la puesta en marcha de una plataforma multipartita en el Foro Mundial de Inversiones, y subrayaron que esa reforma era necesaria para mejorar la cooperación multilateral y reforzar el enfoque de desarrollo sostenible con el objetivo de maximizar los efectos positivos de los acuerdos internacionales de inversión.

13. Los representantes de varios grupos regionales y varias delegaciones elogiaron los temas elegidos para la Comisión y los documentos de antecedentes preparados por la secretaría de la UNCTAD. Además, señalaron que la creación de un entorno de inversión más transparente y accesible y la facilitación de la actividad empresarial y de las inversiones contribuían de forma esencial a la consecución de los Objetivos. Un grupo regional destacó el apoyo prestado a los países en desarrollo en materia de facilitación de las inversiones a

través de la UNCTAD y de la Global Gateway de la Unión Europea. Otro grupo regional señaló que la facilitación del comercio ayudaba a crear un entorno inclusivo para la movilización sin trabas de capital en favor del desarrollo sostenible. Un grupo regional y algunas delegaciones señalaron la función que podía desempeñar la iniciativa de facilitación de las inversiones para el desarrollo en la promoción de la asistencia técnica con miras a mejorar la facilitación de las inversiones, y propusieron incluir esa consideración en futuros análisis de la facilitación de las inversiones y el gobierno digital.

14. Los representantes de algunos grupos regionales señalaron que la transición tecnológica verde ofrecía una oportunidad y que era importante desarrollar competencias, propiciar entornos locales innovadores y aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, utilizando la tecnología digital para impulsar el gobierno digital. Los representantes de algunos grupos regionales afirmaron que la UNCTAD podía seguir debatiendo cómo utilizar la tecnología emergente en favor del desarrollo sostenible, observaron el apoyo de la UNCTAD en relación con las plataformas de gobernanza digital y subrayaron que la reducción de la pobreza pasaba indefectiblemente por cerrar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los representantes de algunos grupos regionales agradecieron las herramientas de gobierno digital de la UNCTAD, como los portales de información y las ventanillas únicas.

15. Un grupo regional hizo hincapié en el Marco de Facilitación de las Inversiones de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y señaló los importantes progresos realizados, así como el potencial de mejora, especialmente en el uso de las tecnologías digitales para atraer, facilitar y retener las inversiones. Una delegación se refirió a la información disponible en el Observatorio Mundial de las Finanzas Sostenibles y solicitó a la secretaría de la UNCTAD que facilitase regularmente información actualizada. Por último, un grupo regional pidió a la UNCTAD que, basándose en las experiencias positivas de África y América Latina y en el Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial, prosiguiera las iniciativas de fomento de la capacidad en materia de emprendimiento y las hiciera extensivas a Asia.

2. Otros asuntos

Últimas novedades en materia de tendencias y políticas en el ámbito de la inversión, la empresa y el desarrollo

16. La Directora de la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD presentó las últimas novedades en cuanto a tecnologías de frontera y el modo en que la UNCTAD las utilizaba para contribuir al desarrollo sostenible, por ejemplo incorporando tecnología de inteligencia artificial al Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA), el mayor programa de cooperación técnica de la UNCTAD. La revolución tecnológica actual suponía un notable aumento del interés, la adopción, la inversión y la competencia en relación con tecnologías como la inteligencia artificial, la Internet de los objetos, las cadenas de bloques y la biotecnología, y la Directora señaló que eso debía reflejarse en el trabajo de la Comisión. Además de la contribución de la tecnología al desarrollo sostenible, la Directora expuso los riesgos asociados al desplazamiento de puestos de trabajo, la perturbación económica y los considerables niveles de consumo de energía, así como la preocupación por la privacidad de los datos, la seguridad, los sesgos y la discriminación, que podían agravar las desigualdades existentes entre países, sobre todo teniendo en cuenta la elevada concentración del mercado de los grandes proveedores de tecnología de frontera. La Directora afirmó que la comunidad internacional debía ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las tecnologías de frontera para garantizar que pudieran crear valor, innovar y afrontar los retos del desarrollo. Concluyó destacando la importancia de la gobernanza mundial de los datos y la puesta en común de iniciativas internacionales, como el Órgano Asesor de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial y la propuesta de crear un grupo de trabajo sobre los principios fundamentales de la gobernanza de los datos en el marco de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

17. Una delegación recalcó que la inversión y el financiamiento formaban parte integrante de una resolución reciente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; destacó que el desarrollo de las tecnologías de frontera dependía de los flujos de datos y de la

transferencia de tecnología, ámbitos en los que los países en desarrollo necesitaban apoyo específico; y pidió a la secretaría de la UNCTAD que organizara sesiones informativas y siguiera reforzando la cooperación internacional en esas cuestiones.

18. El Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD presentó las tendencias y políticas recientes en materia de inversión extranjera directa y financiamiento sostenible. Las estimaciones de la UNCTAD para 2023 mostraban tendencias negativas de la inversión extranjera directa a nivel mundial y un cierto crecimiento de los proyectos de nueva planta, aunque con una distribución cada vez más desigual, concentrada principalmente en unos pocos países. El Oficial Encargado destacó las tendencias a más largo plazo, como el contraste observado entre la ralentización de las tendencias de la inversión extranjera directa desde la década de 2010 y el crecimiento continuo del comercio y de las cadenas globales de valor, y señaló el viraje hacia proyectos de alta tecnología e impulsados por la tecnología, frente al descenso de la inversión en el sector manufacturero y los proyectos industriales a gran escala. Subrayó además que esos cambios tendrían importantes repercusiones en los países en desarrollo y afectarían particularmente a la integración en las cadenas globales de valor y a la capacidad de atraer inversión extranjera directa, lo que repercutiría en el desarrollo industrial y la creación de empleo en las zonas económicas especiales. En cuanto al financiamiento sostenible, destacó que, si bien se registraba un crecimiento en los mercados de capitales, se había producido un estancamiento en los proyectos de inversión concretos relacionados con los Objetivos, en particular en lo referente a las energías renovables y la transición energética en los países en desarrollo. El Oficial Encargado subrayó que la insuficiente inversión en los países en desarrollo no se debía a la falta de medidas de política, ya que esos países habían adoptado numerosas políticas para promover, atraer y facilitar la inversión extranjera directa. Señaló que la digitalización era un elemento central de la aplicación eficaz de esas medidas, con la ventaja añadida de que su uso podía ayudar a mitigar las deficiencias institucionales y relacionadas con la gobernanza, que figuraban entre los factores que más dificultaban atraer inversiones en favor del desarrollo sostenible. Por último, hizo hincapié en las estrechas conexiones entre el gobierno digital y la promoción de las inversiones en favor del desarrollo sostenible e indicó que la facilitación de la actividad empresarial y de las inversiones constituía un buen punto de partida para las iniciativas de gobierno digital.

19. Una delegación destacó que el descenso de los flujos mundiales se debía en gran medida a las tensiones geopolíticas, los elevados precios de los alimentos y la energía y el aumento de los niveles de deuda pública y señaló la notable brecha de inversión en energías renovables en los países en desarrollo y la urgente necesidad de apoyo, entre otras cosas mediante un financiamiento innovador, entornos internacionales propicios, la transferencia de tecnología y el aumento de la capacidad local. Además, haciendo hincapié en el valor de los análisis de la UNCTAD, solicitó información sobre las funciones respectivas de la UNCTAD y de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional en relación con la solución de controversias entre inversionistas y Estados. Otra delegación preguntó por el asesoramiento sobre políticas que la UNCTAD prestaba al sector privado de pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países en desarrollo, con el fin de que se convirtieran en asociados y beneficiarios del mercado en expansión de las inversiones financieras sostenibles. El Oficial Encargado afirmó que la razón principal de la falta de financiamiento era la percepción de altos riesgos en estos países. La edición de próxima aparición del *Informe sobre las inversiones en el mundo* se centraba en las iniciativas de gobierno digital, en el marco del estudio de esas cuestiones subyacentes, y la UNCTAD se estaba asociando con inversionistas institucionales para ayudar a dirigir las inversiones a largo plazo hacia proyectos relacionados con los Objetivos. Por último, señaló que los pequeños Estados insulares en desarrollo podían obtener financiamiento adicional a través de los organismos de garantía del crédito, que ofrecían apoyo económico a proyectos esenciales para atraer financiamiento privado.

B. Facilitación de las inversiones en favor del desarrollo sostenible

(Tema 5 del programa)

20. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD, en la apertura del período de sesiones, señaló que la trayectoria mundial hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se había desviado notablemente de su rumbo, ya que los flujos de inversiones habían disminuido en los últimos dos años, lo que ensanchaba la brecha de inversión relacionada con los Objetivos a más de 4 billones de dólares anuales. La facilitación de las inversiones había ganado importancia a nivel multilateral, regional y bilateral, y los miembros de la Organización Mundial del Comercio que participaban en la Iniciativa sobre la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo habían concluido el acuerdo correspondiente en noviembre de 2023. La UNCTAD desempeñaba una función esencial para impulsar la facilitación de las inversiones mediante el suministro de herramientas digitales. El Secretario General Adjunto señaló que la información en línea sobre inversiones no bastaba por sí sola para aumentar los flujos de inversiones. Para abordar las causas profundas de las percepciones de alto riesgo y del acceso al capital había que tener en cuenta diversos factores, entre ellos la buena gobernanza y las instituciones; las herramientas digitales eran un medio para mejorar las instituciones de forma holística. Mediante la facilitación de la actividad empresarial y de las inversiones se estaban dando pasos hacia el gobierno digital.

21. En sus observaciones introductorias, el Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD destacó la función que desempeñaba la facilitación de la actividad empresarial y de las inversiones como punto de partida para la digitalización de las funciones públicas e hizo hincapié en que en esos momentos se usaban de forma generalizada servicios digitales relacionados con el registro de empresas y las licencias. La UNCTAD contribuía a esa transformación proporcionando productos digitales, como portales de información y ventanillas únicas, que requerían una formación mínima para su uso por parte de la Administración pública. El objetivo era ir más allá de la facilitación digital de las inversiones con miras a abarcar una gama más amplia de servicios públicos.

22. Los siguientes cinco panelistas participaron en una mesa redonda: el Secretario General de la Organización de Cooperación Económica del Grupo de los Ocho Países en Desarrollo (D-8); el Viceministro y Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros (El Salvador); la Secretaria General del Ministerio de Industria, Comercio y Abastecimiento (Jordania); el Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (México); y el Vicepresidente de la Autoridad General de Inversiones y Zonas Francas (Egipto). Un representante de Gambia presentó una declaración en nombre del Ministerio de Comercio, Industria, Integración Regional y Empleo.

23. Un panelista subrayó el compromiso del D-8 de aprovechar el gobierno digital para mejorar la cooperación económica entre los miembros y destacó que la organización y sus miembros se beneficiaban de los principios rectores para la formulación de políticas de inversión preparados por el D-8 y la UNCTAD. Habida cuenta de la diversidad geográfica de los miembros del D-8, las plataformas digitales de apoyo a las actividades empresariales revestían especial importancia.

24. Otro panelista detalló los efectos transformadores de la digitalización de los registros fundamentales y la consiguiente reducción de los plazos de tramitación, lo que había beneficiado directamente a las pequeñas y medianas empresas y mejorado el entorno empresarial en El Salvador. Ese cambio se vio favorecido por el uso de las herramientas de gobierno digital de la UNCTAD. El panelista señaló que El Salvador se proponía lograr una transformación integral del gobierno digital para 2030, entre otras cosas mediante la prestación de apoyo a la accesibilidad para la diáspora.

25. Otra panelista hizo hincapié en la función crucial que desempeñaba la inversión extranjera directa en el desarrollo económico y destacó las amplias reformas que se estaban llevando a cabo en Jordania, en parte gracias al uso de las herramientas de gobierno digital de la UNCTAD, para agilizar los procedimientos de inversión mediante sistemas digitales. Con esas reformas se pretendía eliminar obstáculos y agilizar procesos, y así mejorar la transparencia y la eficiencia.

26. Otro panelista detalló cómo se utilizaban en México las herramientas de gobierno digital de la UNCTAD para simplificar los trámites administrativos y atraer inversiones y señaló que no debía confundirse la simplificación con la desregulación y que los trámites complicados afectaban particularmente a las pequeñas y medianas empresas. El panelista afirmó que, al eliminar intermediarios, la digitalización también podía ayudar a reducir los posibles casos de corrupción.

27. Otro panelista destacó las iniciativas estratégicas emprendidas en Egipto destinadas a mejorar el panorama de la inversión. La apuesta nacional por la digitalización de los trámites de registro y concesión de licencias formaba parte de una estrategia más amplia para atraer y retener la inversión extranjera, que era esencial para el crecimiento y el desarrollo económicos. El panelista afirmó que otros esfuerzos se dirigían, entre otras cosas, al sistema de zonas francas públicas y privadas.

28. El representante de Gambia destacó el apoyo prestado por la UNCTAD en la revisión y la reforma de la política de inversiones y en la implantación de herramientas de gobierno digital, con lo que se esperaba mejorar la prestación de servicios a las pequeñas y medianas empresas, sobre todo en las zonas rurales. La iniciativa se inscribía en un impulso más amplio hacia el gobierno digital con el fin de agilizar los procesos y fomentar el crecimiento del sector privado.

29. Los representantes de varios grupos regionales y algunas delegaciones indicaron que las herramientas digitales, junto con el correspondiente fomento de la capacidad, eran importantes para facilitar la inversión tanto extranjera como local, y así favorecer la diversificación económica y la inclusividad en apoyo de la consecución de los Objetivos. Los representantes de varios grupos regionales y una delegación señalaron la importancia de la cooperación internacional en materia de facilitación de las inversiones, en particular los debates conjuntos y el intercambio de mejores prácticas. Los representantes de algunos grupos regionales resaltaron la función de las iniciativas de integración regional a ese respecto. Un grupo regional destacó el valor de las normas internacionales vinculantes con obligaciones claras a largo plazo para los países donantes y los países receptores en materia de facilitación de las inversiones. Una delegación pidió a la UNCTAD que reforzara las actividades de búsqueda de consenso en ese ámbito. Los representantes de algunos grupos regionales y algunas delegaciones acogieron con satisfacción las actividades de investigación, orientación sobre políticas, asistencia técnica y promoción de la UNCTAD en apoyo de las iniciativas de facilitación de las inversiones. Los representantes de algunos grupos regionales y una delegación señalaron el valor que aportaba el Menú de Acción Global de la UNCTAD para la Facilitación de las Inversiones a la hora de orientar la acción gubernamental y observaron que las recomendaciones que figuraban en él podían encontrarse en iniciativas multilaterales y bilaterales para la facilitación de las inversiones y que la aplicación de las medidas recomendadas debía realizarse en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo.

30. Varias delegaciones mencionaron la finalización del acuerdo de facilitación de las inversiones para el desarrollo. A ese respecto, algunas delegaciones afirmaron que se esperaba que el acuerdo generase cuantiosos beneficios, en particular en los países en desarrollo, y se mostraron esperanzadas por que el acuerdo se formalizase pronto en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Algunas delegaciones señalaron sinergias entre el acuerdo y las propuestas de política de la UNCTAD. Una delegación insistió en que sería necesaria la cooperación entre la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio. Varias delegaciones acogieron favorablemente la función de la UNCTAD en relación con las evaluaciones de las necesidades, y un grupo regional señaló los retos a los que se enfrentaban los países en desarrollo para aplicar las herramientas de facilitación de las inversiones. Los representantes de algunos grupos regionales y algunas delegaciones destacaron la importancia de la asistencia técnica y los análisis futuros que la UNCTAD llevaría a cabo a ese respecto.

31. Un grupo regional señaló los riesgos que podían obstaculizar la facilitación de las inversiones y la cooperación económica, como los elevados niveles de deuda, los riesgos geopolíticos y la preocupación por la fractura económica. Otro grupo regional indicó que era necesario reformar el sistema mundial de inversiones para adaptarlo a los retos emergentes, y una delegación abogó por reformar las finanzas internacionales para lograr un panorama

más inclusivo y equitativo. Un grupo regional y algunas delegaciones expusieron ejemplos de los retos a los que se enfrentaban los países en desarrollo, así como de las medidas adoptadas en materia de facilitación de la actividad empresarial y de las inversiones a escala nacional. Los panelistas hicieron hincapié en la función de coordinación entre las distintas partes de la Administración, mediante puntos de contacto debidamente autorizados, y en la necesidad de alentar a los países en desarrollo a adoptar iniciativas de facilitación de las inversiones. El Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD insistió en que las normas no vinculantes y los acuerdos internacionales podían servir para catalizar la facilitación de las inversiones, afirmó que el acuerdo de facilitación de las inversiones para el desarrollo se detallaría en la siguiente edición del *Informe sobre las inversiones en el mundo* y señaló que era preciso seguir prestando asistencia técnica sobre la aplicación de las herramientas de gobierno digital y que la UNCTAD ayudaría a los países a aplicar los acuerdos de facilitación de las inversiones.

Experiencias nacionales: intercambio de mejores prácticas

32. En sus observaciones introductorias, el Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD destacó los principios básicos del enfoque de la UNCTAD para la facilitación de las inversiones mediante la utilización de herramientas de gobierno digital. Los principios se centraban en garantizar que las medidas de facilitación de las inversiones tuvieran continuidad y abarcaran todos los estratos y aspectos de utilidad para todos los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, y se basaban en economías de escala y de alcance para cubrir aspectos adicionales, como las leyes y los permisos laborales. Destacó la importancia de ese tipo de medidas en los países en desarrollo e hizo hincapié en la eficacia de las herramientas digitales para garantizar la aplicación efectiva de las medidas.

33. Los siguientes seis panelistas participaron en una mesa redonda: el Director General del Departamento de Industria del Ministerio de Industria, Comercio y Empleo (Bhután); el Director Adjunto (interino) del Instituto Alemán de Desarrollo y Sostenibilidad; la Ministra Consejera de la Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra y ex Viceministra de Comercio Exterior; el Secretario de Modernización del municipio de Lomas de Zamora (Argentina); la Inspectora Superior de la Oficina del Secretario General del Ministerio de Industria, Comercio y Abastecimiento (Jordania); y el Director de Estrategia del Centro de Registros y Sistemas de Información (Estonia).

34. Un panelista insistió en la importancia de aprovechar los portales de información digital y las ventanillas únicas para atraer inversión extranjera. Señaló que los programas para países específicos habían permitido a Bhután digitalizar los procedimientos administrativos, lo que, a su vez, había contribuido a simplificar los trámites y hacerlos más transparentes, al tiempo que fomentaba la concienciación pública y el diálogo. La digitalización había ayudado a reducir las cargas y los costos administrativos, lo que había alentado a las pequeñas empresas, en particular las dirigidas por mujeres, a obtener certificados de registro.

35. Otro panelista detalló las conclusiones extraídas del índice de facilitación de las inversiones, que mostraban que casi todos los países participaban en la facilitación de las inversiones, pero que la adopción de reformas variaba según el grupo económico y la región; los países de ingreso bajo de África registraban niveles de adopción bajos. El análisis daba a entender que los niveles de ingresos más altos se asociaban con un mayor número de medidas de facilitación de las inversiones, aunque había algunos valores atípicos, como el caso de algunos países de ingreso bajo que obtenían mejores resultados que los de ingreso mediano y los de ingreso alto. Esto sirvió para subrayar la importancia de que la voluntad política y el acceso al financiamiento habían de ir de la mano. Además, se registraban niveles de adopción bajos en los ámbitos relativos al punto de contacto y la revisión, los procesos de solicitud y la cooperación, y existía una brecha entre los resultados de los países de ingreso alto y los países de ingreso bajo o mediano. El panelista hizo hincapié en la necesidad de fomentar la cooperación; en las posibilidades de mejorar la cooperación que brindaba el acuerdo de facilitación de las inversiones para el desarrollo; y en la importancia de las herramientas digitales de facilitación de las inversiones; asimismo, señaló que, si bien la mayoría de los países obtuvo buenos resultados en medidas básicas como disponer de sitios web relacionados con la inversión, se habían implantado escasas herramientas de gobierno digital

más complejas, como las ventanillas únicas. A ese respecto, consideraba que la asistencia técnica y el fomento de la capacidad eran necesarios para implantar eficazmente herramientas complejas.

36. Otra panelista destacó la experiencia relativa a la sostenibilidad y la digitalización en Colombia. Subrayó que las herramientas tecnológicas por sí solas eran insuficientes si no iban acompañadas de las inversiones correspondientes en cultura de empresa y mentalidad empresarial. Los acuerdos de libre comercio habían impulsado a las empresas a competir a escala mundial, lo que hizo necesaria una transformación digital, por ejemplo en relación con servicios médicos competitivos. La Alianza del Pacífico desempeñaba una función fundamental en el fomento de acuerdos sectoriales para atraer inversiones, y la digitalización era un componente clave. En cuanto a la sostenibilidad, la panelista se refirió a la transformación de las preocupaciones ambientales, que habían pasado de percibirse como una amenaza debido a los acuerdos de libre comercio a considerarse una oportunidad para que las empresas incorporasen la sostenibilidad a sus operaciones. Por último, recalcó la importancia del liderazgo femenino en la promoción de la sostenibilidad, lo que sentaba un precedente para otras empresas en cuanto a dar prioridad a la sostenibilidad junto a los objetivos financieros.

37. Otro panelista expuso ideas sobre los esfuerzos de facilitación del comercio en el municipio de Lomas de Zamora (Argentina) y la repercusión del apoyo de la UNCTAD e hizo referencia a la participación del municipio en el programa de gobierno digital desde 2010. El énfasis que se había puesto en dar prioridad a las necesidades de los ciudadanos se había traducido en un cambio de paradigma en la organización del trabajo municipal, centrado en la simplificación de los trámites administrativos, para reducir los costos, los plazos y la complejidad. Se habían elaborado índices para hacer un seguimiento de los avances, y así garantizar la eficacia de las reformas administrativas. Además, la continuidad y el liderazgo del equipo local habían sido factores clave para el éxito del programa, y las nuevas colaboraciones con el sector privado y las cámaras de comercio habían sido decisivas para el fomento de la capacidad y la implantación de herramientas de facilitación. El panelista dijo que los Gobiernos locales desempeñaban una función de peso en la aplicación de los programas de facilitación, habida cuenta de sus vínculos directos con los ciudadanos y su relativa disposición a modificar la legislación local, y señaló que era necesario agilizar los trámites administrativos en los niveles superiores de la Administración. Por último, expresó su gratitud a la UNCTAD por su constante apoyo en la elaboración de estrategias y herramientas adaptadas para mejorar los medios de subsistencia.

38. Otra panelista explicó en detalle la plataforma de reglamentación electrónica para el registro de empresas que se había establecido en Jordania, utilizando la herramienta del portal de información digital de la UNCTAD, con el fin de hacer más simples y transparentes los procedimientos de registro de empresas. Destacó la importancia de facilitar información completa y correcta para que los inversionistas tuviesen mayor confianza en el entorno de inversión nacional. Además, la panelista hizo hincapié en un enfoque centrado en los usuarios que garantizase la exactitud y la pertinencia del contenido de la plataforma y el suministro de información exhaustiva.

39. Otro panelista señaló varios factores que habían contribuido al éxito de la visión digital en Estonia, entre ellos mantener la coherencia con respecto al objetivo de convertirse en un país totalmente digital, colaborar con las partes interesadas y las instancias decisorias, facilitar una implantación rápida de las herramientas digitales, centrarse en las decisiones estratégicas y el uso eficiente de los recursos, habilitar servicios públicos personalizados y eficaces, dar prioridad al libre intercambio de datos entre las instituciones públicas, racionalizar los trámites y reducir al mínimo las barreras burocráticas para los ciudadanos y las empresas. Estonia utilizaba la herramienta de ventanilla única digital de la UNCTAD, que no requería programadores, de modo que otorgaba a los funcionarios más responsabilidad en el diseño de los servicios digitales. Esto ayudó a reducir el tiempo de implantación de la digitalización y permitió innovaciones y mejoras constantes en los servicios públicos.

40. Un grupo regional y algunas delegaciones elogiaron el apoyo brindado por la UNCTAD a través de proyectos de asistencia técnica sobre facilitación de las inversiones, en particular mediante el programa de gobierno digital, los análisis de la política de inversión y la formación en materia de acuerdos de inversión. En ese sentido, algunas delegaciones

destacaron un proyecto financiado por la Unión Europea para proporcionar apoyo a la facilitación de las inversiones con herramientas de gobierno digital en seis Estados miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Algunas delegaciones hicieron hincapié en lo valioso que resultaba aprender de las experiencias nacionales y de las mejores prácticas en materia de facilitación de las inversiones.

41. Una delegación puso de relieve las dificultades a las que se enfrentaban los países en desarrollo para atraer flujos de inversiones, señaló que los países en desarrollo disponían de importantes yacimientos de minerales que eran esenciales para la transición energética y que podían servir como oportunidad para impulsar la inversión extranjera directa e indicó que se necesitaban iniciativas de facilitación de las inversiones orientadas a la transición energética y dirigidas a potenciar la agregación de valor y la transferencia de tecnología.

42. Otra delegación pidió más ideas sobre cómo atraer satisfactoriamente inversión extranjera, manteniendo al mismo tiempo unos criterios exigentes, para garantizar la contribución de la inversión al desarrollo sostenible. En su respuesta, el Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD destacó que la competencia mundial por la inversión se estaba intensificando en un contexto de reducción del número de proyectos industriales a gran escala. Recalcó la importancia de las herramientas digitales de facilitación de las inversiones, entre ellas las de la UNCTAD, y habló de la posible sostenibilidad de la inversión internacional y del impacto diferencial que tenían las herramientas digitales en los inversionistas nacionales, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, en particular para avanzar en la consecución de los Objetivos, por ejemplo en lo referente a la igualdad de género y la inclusión económica en zonas remotas.

43. Una delegación subrayó que era importante que las partes interesadas se coordinasen y colaborasen estrechamente a nivel nacional para garantizar que las reformas de política fueran fructíferas y solicitó más ejemplos de experiencias y los elementos clave necesarios para mejorar la participación de las partes interesadas. Otra delegación preguntó cuál era la función del portal de inversiones de Jordania a la hora de atraer inversiones y solicitó información sobre su eficacia. La Presidencia del período de sesiones en curso de la Comisión abordó la movilización de las partes interesadas y el viraje hacia la participación digital y preguntó de qué manera las evaluaciones de las necesidades podían impulsar la adopción de medidas de facilitación de las inversiones. El Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD preguntó por los retos a los que se enfrentaba la Argentina para integrar herramientas digitales de facilitación de las inversiones a nivel local con iniciativas a nivel nacional, así como sobre el fomento de la capacidad en Bhután y el alcance de los servicios de gobierno digital desarrollados.

44. El primer panelista subrayó la función fundamental que tenían la transferencia de conocimientos y el fomento de la capacidad para ampliar el alcance de las plataformas de ventanilla única con miras a la concesión de licencias empresariales.

45. El segundo panelista hizo hincapié en que las evaluaciones de las necesidades eran importantes para movilizar el apoyo a las medidas de facilitación de las inversiones, basándose en investigaciones realizadas en la República Democrática Popular Lao, el Togo y Zambia, y recalcó la función de los talleres de evaluación de las necesidades a la hora de reunir a las partes interesadas y elaborar planes de acción para aplicar las reformas en materia de inversión.

46. La tercera panelista subrayó que, en un contexto mundial en continua evolución, era necesario adoptar enfoques innovadores y señaló que la UNCTAD podía liderar los esfuerzos para tender puentes entre las organizaciones y promover la colaboración para facilitar la inversión.

47. El cuarto panelista puso de relieve las dificultades que entrañaba la implantación de herramientas digitales a nivel local, como la resistencia al cambio en las Administraciones públicas; la importancia de una cultura institucional para adoptar estrategias orientadas al futuro, teniendo en cuenta las complejidades que planteaban las diferentes estructuras de gobernanza; y la necesidad de políticas impulsadas por el Estado para simplificar los procedimientos y fomentar la adopción generalizada de herramientas digitales.

48. La quinta panelista observó las ventajas relacionadas con las políticas que traía aparejadas el uso de las herramientas digitales de la UNCTAD, como la mejora de la coordinación entre organismos y el aumento de la transparencia en los trámites administrativos. El éxito podía medirse en función del tráfico web y de las opiniones de los usuarios una vez que la plataforma estuviera operativa.

49. El sexto panelista explicó en detalle los retos y los plazos asociados a la movilización de las partes interesadas, señaló que la aplicación de los cambios reglamentarios solía requerir unos seis meses, en función de las prioridades y las capacidades de las partes interesadas, e indicó que lograr cambios significativos en favor de la adopción de herramientas digitales, tanto entre los ciudadanos como entre las empresas, podía llevar de 5 a 10 años, en función de los avances tecnológicos y la facilidad de uso de los servicios públicos.

50. En sus observaciones finales, el Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD destacó algunos de los puntos esenciales expuestos por los panelistas, entre ellos la trascendencia de los portales de información digital y de las ventanillas únicas para agilizar los trámites administrativos y atraer inversiones. Destacó la importancia de la implantación a nivel local y su repercusión en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas e hizo hincapié en que la facilitación de las inversiones debía integrarse en consideraciones de política más amplias. Señaló las diferentes perspectivas sobre la función de la tecnología en la facilitación de las inversiones y afirmó que en la siguiente edición del *Informe sobre las inversiones en el mundo* se abordarían esos temas y se incorporarían las conclusiones de los debates.

C. Aprovechamiento de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo sostenible

(Tema 6 del programa)

51. El Jefe de la Subdivisión de Tecnología, Innovación y Desarrollo de Conocimientos de la UNCTAD presentó el documento de antecedentes preparado por la secretaría para facilitar los debates de la Comisión en relación con este tema del programa. La tecnología de cadenas de bloques se había asociado tradicionalmente a las criptomonedas, pero su potencial transformador en diversos campos la convertía en una herramienta valiosa para acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Basándose en una serie de ejemplos de proyectos de desarrollo, explicó cómo la tecnología de cadenas de bloques podía seguir evolucionando favorablemente, entre otras cosas mediante la descentralización de las aplicaciones, para crear innovaciones más eficaces y promover la inclusión financiera. Para aprovechar las posibilidades, era necesario que los países en desarrollo se posicionaran estratégicamente en función de su nivel de desarrollo. Por ejemplo, los países de ingreso bajo podían dar prioridad a la mejora de la infraestructura digital para iniciar la difusión de las cadenas de bloques, mientras que los países de ingreso mediano podían reforzar los vínculos entre los sistemas nacionales de innovación y el marco mundial de innovación. La comunidad internacional podía apoyar los esfuerzos para promover la innovación en las cadenas de bloques mediante el intercambio de conocimientos, el fomento de la capacidad y la creación de normas y reglamentos comunes.

52. Los siguientes tres panelistas participaron en una mesa redonda: una Investigadora de Políticas del Observatorio y Foro de la Cadena de Bloques de la Unión Europea; el Fundador de Adanian Labs y de Afyarekod y Presidente del Centro Africano de Cadenas de Bloques; y la Directora Ejecutiva del Consejo Mundial de Empresas de Cadenas de Bloques.

53. Una panelista expuso ejemplos de cómo la Unión Europea utilizaba la tecnología de cadenas de bloques para dar respuesta a retos ambientales, sociales y relacionados con la gobernanza. Explicó varias iniciativas de cooperación y programas de apoyo técnico y mostró de qué forma podían situarse la repercusión social y la sostenibilidad en el centro de nuevos avances de la tecnología de cadenas de bloques a nivel mundial.

54. Otro panelista describió someramente las posibilidades de aplicación de la tecnología de cadenas de bloques en África en relación con el comercio, la agricultura, la adaptación al clima, los servicios financieros y la atención de la salud y señaló que el Centro Africano de Cadenas de Bloques respaldaba la adopción de la tecnología. El panelista expuso los

problemas de aplicación y las respuestas de política necesarias, subrayó que era preciso instruir a los asociados y a los organismos de reglamentación sobre el potencial de la tecnología y señaló que el apoyo de la Administración pública era necesario para desarrollar la infraestructura y las competencias digitales.

55. Otra panelista detalló cómo la comunidad empresarial internacional de las cadenas de bloques estaba desarrollando normas y taxonomías cohesivas. Presentó varias iniciativas sobre la aplicación en mayor escala de proyectos piloto sostenibles de cadenas de bloques y explicó la necesidad de abordar los riesgos actuales relacionados con el uso de la inteligencia artificial y la tecnología de cadenas de bloques.

56. Los representantes de muchos grupos regionales y una delegación destacaron la labor de apoyo de la UNCTAD en los debates sobre la tecnología de frontera, reiteraron el potencial de la tecnología de cadenas de bloques para aumentar la credibilidad, la transparencia y la productividad de los sistemas públicos e hicieron hincapié en que era preciso mantener conversaciones globales. Un grupo regional subrayó que la digitalización debía estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el pacto digital global. Los representantes de muchos grupos regionales recalcaron que los principales problemas para implantar la tecnología de cadenas de bloques no estaban relacionados con la tecnología en sí, sino con las condiciones previas de uso, como la disponibilidad, la asequibilidad, la concienciación, la accesibilidad y la capacidad; además, hicieron hincapié en la actual brecha digital y en la necesidad de desarrollar infraestructuras de la información resilientes que ayudasen a superar esos retos. Los representantes de algunos grupos regionales y una delegación solicitaron que la comunidad internacional respaldase la difusión de la tecnología de cadenas de bloques en los países en desarrollo mediante la transferencia de conocimientos, la asistencia técnica y el fomento de la capacidad. Un grupo regional propuso iniciativas para reducir el costo del equipo informático, los programas informáticos y los servicios de Internet, a fin de procurar que fuesen más accesibles y asequibles.

57. Los representantes de algunos grupos regionales y una delegación pidieron que la UNCTAD siguiera ejerciendo su liderazgo en el ámbito de las tecnologías de cadenas de bloques, por ejemplo realizando investigaciones, organizando reuniones, prestando asistencia técnica y ofreciendo sesiones de formación para los países en desarrollo. Un grupo regional propuso que la UNCTAD considerara la posibilidad de crear una herramienta o una plataforma para facilitar el intercambio de conocimientos entre países.

58. Una delegación detalló los esfuerzos de su país por implantar la tecnología de cadenas de bloques en los servicios públicos. Agentes de todo el país participaban en la fase de pruebas de un proyecto de moneda digital destinado a aumentar la estabilidad financiera, el cual, una vez realizada la evaluación, podía implantarse a escala nacional. Otra delegación expuso ejemplos de cómo se utilizaba la tecnología de cadenas de bloques en su país para aumentar la transparencia, la eficiencia y la seguridad, respaldada por el establecimiento de alianzas internacionales con empresas extranjeras, con el fin de transferir conocimientos y fomentar la innovación, si bien persistían dificultades reglamentarias y sistémicas.

59. En relación con una consulta de los representantes de algunos grupos regionales sobre cómo los países en desarrollo podían incorporarse a las cadenas de bloques y posicionarse como líderes —y teniendo en cuenta que esos países a menudo carecían de capital humano y de las competencias digitales necesarias—, los panelistas hicieron hincapié en la importancia del fomento de la capacidad, por ejemplo construyendo infraestructuras, elaborando protocolos de reglamentación y procurando que el Gobierno, los inversionistas, el público en general y los jóvenes comprendieran en mayor medida el valor de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo. A ese respecto, un panelista propuso reorientar el financiamiento hacia el desarrollo de la capacidad reglamentaria y subrayó que los organismos de reglamentación necesitaban comprender el contexto económico de la tecnología para desarrollar un enfoque intencionado. Otro panelista insistió en que era importante que los países compartieran conocimientos entre sí y a nivel interno y señaló que las alianzas existentes tenían dificultades para lograr una mayor concienciación. Por último, otro panelista manifestó su preocupación por la calidad y la credibilidad de la información sobre la tecnología de cadenas de bloques y propuso que la UNCTAD trabajara con otras instituciones para proporcionar y promover recursos creíbles.

60. En respuesta a la consulta de una delegación sobre cómo apoyaba el Observatorio y Foro de la Cadena de Bloques de la Unión Europea a los países en desarrollo para que adoptasen tecnologías de cadenas de bloques y creasen la infraestructura pertinente, una panelista se refirió a una serie de diferentes programas de financiamiento para la asistencia técnica dirigida a países en desarrollo. En respuesta a una consulta del representante de un grupo regional sobre cómo podían responder los sistemas financieros a los retos que planteaban las criptomonedas anónimas, una panelista afirmó que los países podían considerar la posibilidad de elaborar marcos regulatorios en función de la finalidad de la divisa y, dado que las tecnologías digitales no respetaban fronteras, subrayó que los países debían proporcionar directrices claras en consonancia con los marcos nacionales e internacionales existentes. Otro panelista puso un ejemplo de ese tipo de marco, a saber, las directrices sobre normas de acompañamiento de la Autoridad Bancaria Europea. Por último, otro panelista propuso que los países construyeran activos digitales para crear un bien económico y comercial.

D. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares

(Tema 7 del programa)

61. La Directora de la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD puso de relieve los avances logrados en el año transcurrido en relación con los tres pilares: investigación y análisis, cooperación técnica y búsqueda de consenso. Destacó el trabajo sobre el comercio electrónico y la economía digital, como el emblemático *Informe sobre la economía digital* y las evaluaciones del grado de preparación para el comercio electrónico, e ilustró el ciclo que constituían los pilares, según el cual las aportaciones de la investigación derivada de los proyectos de cooperación técnica servían de base para las reuniones intergubernamentales en las que los Estados miembros trataban de alcanzar un consenso. En cuanto a la ciencia, la tecnología y la innovación, la Directora destacó el *Informe sobre tecnología e innovación*, los estudios tecnológicos y la labor desempeñada en el marco de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que ahora incluía programas de cooperación técnica. Según la Directora, mediante el SIDUNEA se contribuía a crear plataformas y desarrollar competencias digitales en los Estados, se ayudaba a los Estados a adaptar los sistemas a sus necesidades y se compartían conocimientos, de modo que funcionaba como un programa integral de transferencia de tecnología, que había dado resultados en 102 países. La Directora recalcó que el trabajo de la División estaba interconectado y respaldaba otros proyectos, así como procesos intergubernamentales.

62. Un grupo regional y una delegación pidieron a la UNCTAD que organizara más sesiones informativas y facilitara información actualizada sobre ciencia, tecnología e innovación, por ejemplo a través del grupo de trabajo propuesto en el marco de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Un grupo regional y una delegación señalaron que el financiamiento y el apoyo influían en la capacidad de los Estados para aprovechar las herramientas y los programas de la UNCTAD. En respuesta a la consulta de una delegación sobre cómo aprovechar una evaluación del grado de preparación para el comercio electrónico de modo que pudiera beneficiarse una región más amplia, la Directora señaló que el reto de aprovechar el comercio electrónico era común a todos los países en desarrollo e hizo hincapié en que era importante utilizar el impulso de una evaluación del grado de preparación para el comercio electrónico a fin de elaborar una estrategia nacional de comercio electrónico. Una delegación destacó la labor de su país en relación con el SIDUNEA e indicó que el programa podía sacar provecho de las tecnologías de frontera. A ese respecto, la Directora explicó cómo utilizaba el SIDUNEA la inteligencia artificial para detectar patrones, efectuar la gestión de riesgos y garantizar la precisión en la recaudación de los derechos de aduana. Señaló además que la tecnología de cadenas de bloques tenía un potencial notable en relación con el desarrollo, si bien el SIDUNEA operaba en muchos países en desarrollo que aún no disponían de la infraestructura necesaria. Otra delegación apoyó la propuesta de cambiar el nombre de la Comisión para que reflejase su labor en los ámbitos de la tecnología y la innovación.

63. El Oficial Encargado de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD presentó un informe sobre los avances en cuanto al fomento y el reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD. Destacó ejemplos de la repercusión del trabajo de la división y de las iniciativas recientes y en curso destinadas a reforzar las sinergias entre los tres pilares de su labor y mostró que las iniciativas también respondían a las recomendaciones formuladas a raíz de las evaluaciones del subprograma. Señaló que los recursos asignados habían permitido aumentar el número de entregables para ilustrar la aplicación sistémica de los principios basados en los resultados. El Oficial Encargado hizo hincapié en la repercusión de determinados resultados, en particular el *Informe sobre las inversiones en el mundo 2023*, que había generado un número sin precedentes de artículos en los medios de comunicación y había servido de base para la adopción de políticas y decisiones en materia de inversión verde, así como del Foro Mundial de Inversiones, en cuyo marco se había puesto en marcha una serie de iniciativas y proyectos concretos en favor del desarrollo sostenible. Entre las principales iniciativas nuevas figuraba el informe titulado *Global Economic Fracturing and Shifting Investment Patterns* (Fragmentación económica global y cambios en los patrones de inversión), que serviría de base para los debates de alto nivel en el marco del 60º aniversario de la UNCTAD y orientaría en adelante los esfuerzos de fomento de la capacidad. Además, el Oficial Encargado destacó la puesta en marcha de proyectos sobre la transición energética, la introducción de instrumentos de apoyo a las reformas en curso sobre acuerdos internacionales de inversión y los esfuerzos realizados para impulsar la capacidad de los Estados miembros en cuanto a la aplicación de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad, entre otras cosas tejiendo y manteniendo alianzas regionales. Por último, subrayó las mejoras introducidas en la plataforma sobre políticas de inversión (Investment Policy Hub) de la UNCTAD para satisfacer en mayor medida las necesidades de las partes interesadas.

64. Un grupo regional, una delegación y la Presidencia de este período de sesiones de la Comisión encomiaron el trabajo de la división en los tres pilares. Un grupo regional pidió a la UNCTAD que siguiera proporcionando análisis de las tendencias y políticas en materia de inversión para el desarrollo a fin de fundamentar la futura asistencia técnica dirigida a los países en desarrollo, en particular con respecto a la facilitación de las inversiones. Una delegación elogió a la división por haber contribuido a la configuración del panorama de inversión internacional y le pidió que siguiera supervisando y difundiendo información sobre las tendencias y las políticas en materia de inversión extranjera directa, como los acuerdos internacionales de inversión y la reforma de la solución de controversias entre inversionistas y Estados. En respuesta, el Oficial Encargado reafirmó el compromiso de la división de reforzar las sinergias entre los tres pilares y de seguir supervisando periódicamente las tendencias más recientes en materia de inversión y las políticas conexas; asimismo, dio detalles sobre el fomento de la capacidad y la formación en favor de la facilitación de las inversiones y de la actividad empresarial.

III. Cuestiones de organización

A. Apertura del período de sesiones

65. El 14º período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo fue inaugurado en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, el 29 de abril de 2024, por la Sra. Violeta Fonseca (República Bolivariana de Venezuela), Relatora y Vicepresidenta de la Comisión en su 13º período de sesiones.

B. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

66. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 29 de abril de 2024, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

<i>Presidente:</i>	Sr. Phan Dung Mai (Viet Nam)
<i>Relatora:</i>	Sra. Shani Griffith-Jack (Barbados)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sra. Kristie Russell (Bahamas)
	Sr. Thomas Ndong Onana Biyega (Camerún)
	Sr. Abdullah Alanezi (Arabia Saudita)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

67. También en su sesión plenaria de apertura, celebrada el 29 de abril de 2024, la Comisión aprobó su programa provisional, que figura en el documento TD/B/C.II/50. En consecuencia, el programa quedó como sigue:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible.
4. Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes.
5. Facilitación de las inversiones en favor del desarrollo sostenible.
6. Aprovechamiento de la tecnología de cadenas de bloques para el desarrollo sostenible.
7. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Otros asuntos

(Tema 8 del programa)

68. La Comisión no tuvo ante sí ninguna otra cuestión pendiente.

E. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo

(Tema 9 del programa)

69. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 3 de mayo de 2024, la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo autorizó a la Relatora a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe tras la conclusión de la reunión. El informe se presentaría a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Argentina	Iraq
Azerbaiyán	Jamaica
Bahamas	Japón
Bhután	Jordania
Botswana	Líbano
Burundi	Marruecos
Camboya	Mauritania
Camerún	México
Chile	Namibia
China	Países Bajos (Reino de los)
Congo	República de Corea
Djibouti	Samoa
Ecuador	Togo
Egipto	Trinidad y Tabago
El Salvador	Túnez
España	Türkiye
Estado de Palestina	Uganda
Etiopía	Venezuela (República Bolivariana de)
Federación de Rusia	Viet Nam
Filipinas	Zimbabwe
Gambia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Fondo Común para los Productos Básicos
Organización de Cooperación Islámica
Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Grupo Banco Mundial
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Mundial del Comercio

4. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general
Village Suisse ONG

* En esta lista figuran los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/C.II/INF.14.